

Duquesa de Santoña

1. VIDEOS

1.1. Video sobre la vida de la duquesa de Santoña

La Duquesa de Santoña 1ª parte

https://www.youtube.com/watch?v=tqoUmT 9tM4

La Duquesa de Santoña 2ª parte

https://www.youtube.com/watch?v=aG0hgfnK8aY

2. HISTORIA DE LA DUQUESA DE SANTOÑA

2.1. Biografía

María del Carmen Hernández Espinosa de los Monteros (Motril, 25 de marzo de 1828-Madrid, 14 de octubre de 1894), duquesa de Santoña también conocida popularmente como Mariquita Hernández o "La Duquesa Mendiga".

Doña María del Carmen nació en Motril el 25 de marzo de 1828 dentro de una familia de terratenientes.

Era hija legítima de José Hernández y Guerrero y de María del Carmen Espinosa de los Monteros y Burgos. Sus abuelos paternos fueron Simón Hernández Moreno y María Teresa Francisca del Carmen Guerrero y Ribas, y por la parte materna fue nieta de José Espinosa de los Monteros y de María Josefa Burgos y Olmos. Todos ellos naturales de Motril. Quedó huérfana de madre en su juventud y se enemistó irreconciliablemente con su padre.

El 26 de febrero de 1846 contrajo en Motril un primer matrimonio con José Heredia y Ruiz de la Cámara, capitán de arma de Caballería, nacido en Daimiel (Ciudad Real) el 31 de octubre de 1812, hijo de Manuel de Heredia y de Magdalena Ruiz de la Cámara. Al cabo del tiempo abandonó a su esposa sin pasarla pensión alguna, lo cual ella reclamó insistentemente, aunque otras fuentes apuntan a que María del Carmen enviudó. José Heredia llegó a ser comandante del arma el 30 de junio de 1854, por acción de guerra. Se retiró del Ejército el 31 de agosto de 1863, a petición propia, siendo a la sazón inspector de estadística de Cádiz y falleció en Madrid el 24 de enero de 1873, a consecuencia de un cáncer de lengua. De este matrimonio nació un hijo llamado José, que le dio tres nietas de las que tuvo que hacerse cargo doña María del Carmen tras la muerte prematura primero de su nuera y luego de su hijo.



Después de muchos años decidió contraer matrimonio con el primer duque de Santoña, Juan Manuel de Manzanedo y González, un banquero que había hecho su fortuna en Cuba a donde se había trasladado de joven. Don Juan Manuel había nacido en Santoña (Cantabria) el 8 de marzo de 1803, hijo de Ramón Manzanedo de la Teja y de Ignacia Delgado González. Procedente de una familia de hidalgos pobres en el año 1823 se trasladó a Cuba en busca de fortuna. Comenzó trabajando como criado y regresó a España en 1845 siendo poseedor de una gran fortuna, obtenida, en parte, gracias al comercio tabacalero.

Desde entonces no sólo continuó con sus actividades mercantiles, sino que fue haciéndose un hueco entre la élite social y política del momento y pronto ocupó diversos cargos de importancia como concejal del Ayuntamiento de Madrid o senador vitalicio y por derecho propio. El 31 de diciembre de 1873 el marqués de Santoña formalizó un inventario de su situación económica personal que arrojó un capital líquido de 139.652.124 reales. Durante este tiempo había tenido una hija de la que fue su primera esposa, Luisa Intentas, la cual recibió el nombre de Josefa. Desde 1864 era I marqués de Manzanedo y desde 1875, I duque de Santoña.

El 18 de diciembre de 1873. María del Carmen formalizó el matrimonio con el marqués de Manzanedo en la en la iglesia parroquial de San Sebastián de Madrid y, por exigirlo las leyes en vigor, el 5 de enero del año siguiente celebraron dicho matrimonio por lo civil, en el juzgado del distrito del Congreso, ante el juez don Antonio Coín y Martín, figurando como testigos Gabriel Manzanedo y González —hermano del contrayente— y Gabriel Costés y Aceval. Los contrayentes comenzaron viviendo en la calle Alcalá, número 12, y Carrera de San Jerónimo, número 28, de Madrid, respectivamente. Pero como concepto de arras, María del Carmen solicitó a su marido que comprará el palacio que había pertenecido a los Goyeneche, situado en la calle del Príncipe, esquina con la calle de las Huertas, lo que hizo el marqués el día 4 de abril de 1874, y al cual se trasladaría el matrimonio, viviendo en él el marqués hasta su muerte y María del Carmen hasta la década de 1890. Dicho palacio fue puesto a nombre de María del Carmen. La ya marquesa reformó el palacio haciendo llamar a los mejores pintores, escultores y artesanos de la época, entre los que destacan los arquitectos Domingo de Inza y Antonio Ruiz de Salces, famoso por su colaboración, junto con Francisco Jareño, en la construcción de la Biblioteca Nacional, y su reforma del monasterio de las Salesas.

Desde su unión matrimonial, María del Carmen inició una serie de actividades de carácter benéfico entre las que destacan la creación de la azucarera Las tres hermanas —nombre que alude a sus nietas— y que fue la primera destilería de alcohol de la zona costera.

También construyó el originario edificio-balneario en los manantiales de Lanjarón, adquiridos en la desamortización de Madoz, y la construcción del hospital de niños llamado Niño Jesús.



En el año 1876, con el beneplácito del marqués, María del Carmen consiguió que una Real Orden —26 de marzo— le autorizase a fundar hospitales de niños en Madrid y otros puntos de la Península. Para poder desarrollar mejor este proyecto, fundó la Asociación Nacional para la Fundación y Sostenimiento de Hospitales de Niños en España, entre cuyos proyectos cabe destacar la fundación del Hospital Niño Jesús, que se encontraba situado en la calle del Laurel, número 23, en el barrio de las Peñuelas y que fue inaugurado el 14 de enero de 1877, presidiendo dicha inauguración el rey Alfonso XII, con la asistencia de la princesa de Asturias y el ministro de la Gobernación y Fomento, entre otras personalidades. En este acto, el cirujano Manuel Arnús Fortuny, primer director del Hospital, extirpó un dedo supernumerario de una mano a una niña ingresada. El 23 de octubre de ese mismo año, la duquesa de Santoña, insertó un anuncio en la Gaceta de Madrid convocando las plazas para crear el primer cuerpo facultativo del centro.

El hospital contaba con medios modernos de pediatría, cirugía y oftalmología y sería conocido como el "Hospitalillo". Pronto quedó pequeño y hubo de reconstruirse en otra zona.

Gracias a su privilegiada situación económica y social, los duques pudieron comprar unos nuevos terrenos junto al Parque del Retiro. Sin embargo, no podían podrían hacer frente a los gastos que la nueva estructura hospitalaria suponía, por lo que se hacía necesaria buscar algún tipo de financiación adicional para sufragar los gastos.

Ante esta situación, la duquesa ideó un plan: organizaría una rifa para obtener fondos con los que costear la construcción del nuevo hospital. La idea consistía en desarrollar un sorteo que se diera a conocer a todos los madrileños mediante la venta de boletos. Los ingresos obtenidos, salvo el importe de los premios, irían destinados a sufragar el nuevo sanatorio.

Esta rifa benéfica, celebrada por primera vez en 1879, pasó a ser conocida como "Rifa Nacional del niño" y con el tiempo daría lugar a la Lotería del Niño que hoy todos conocemos.

Gracias a esta idea de la duquesa, finalmente consiguió sufragar la construcción de un nuevo hospital en la capital en el que en adelante se ayudaría a niños con dificultades: nacía así el actual Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, ubicado en la calle Menéndez Pelayo.

Inaugurado en 1881, este moderno sanatorio sentó las bases de las especialidades pediátricas en España, convirtiéndose además en uno de los mejores de Europa, puntero a día de hoy en la investigación de patologías infantiles.

En 1995, este hospital fue declarado Bien de Interés Cultural, y en 2007, los médicos de Madrid homenajearon a su impulsora mediante una placa conmemorativa en la fachada del edificio.



El 19 de abril de 1875 María del Carmen fue elegida dama de la Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa. En 1882 falleció el marqués de Manzanedo y comenzó una etapa dura para la hasta entonces duquesa de Santoña. La hija de don Juan Manuel, Josefa, interpuso una demanda contra la viuda para recuperar la herencia de su padre en su totalidad.

El proceso duró diez años y la sentencia definitiva resultó favorable para la hija del difunto, de modo que la viuda perdió las posesiones que había compartido con Juan Manuel, perdiendo incluso el Colegio de San Juan y el Hospital de Santoña, construcciones en las que ella había tomado parte. El 27 de noviembre de 1889 el Estado la incautó el Hospital del Niño Jesús, encargando su administración y cuidado a la Junta Provincial de Beneficencia de Madrid. Por si fuera poco, José de Canalejas, presidente del Consejo de Ministros, convenció a Enrique Parella, importante acreedor de la duquesa viuda, que embargase a ésta el palacio de la calle Príncipe como liquidación de la deuda. Una vez efectuado el embargo, el edificio le fue vendido a José de Canalejas y a su cuñada Rosa Saint Aubin, quienes pasaron a habitarlo en el año 1893.

Doña María del Carmen falleció en Madrid el 14 de octubre de 1894, a las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde, en su casa de la calle Olózaga, a consecuencia de una hipertrofia cardíaca por lesión valvular.

Fue sepultada en el cementerio de San Isidro de Madrid. Antes de morir había publicado en 1894, una obra donde se narra la expoliación de la que fue víctima.

Fuentes:

https://dbe.rah.es/biografias/27668/maria-del-carmen-hernandez-y-espinosa-de-los-monteros

https://es.wikipedia.org/wiki/Mar%C3%ADa_del_Carmen_Hern%C3%A1ndez_ Espinosa_de_los_Monteros_

https://www.revivemadrid.com/espacios-emblematicos/duquesa-de-santona